



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 605 **Letra:** C **Pág. N°:** 7

Autor/res: Concejales Barrios, Yamandú

Extracto: E/ Proy. Comunicación- Solicita al DEM, la instalación de alumbrado público en calle N° 402 entre Forte y Goitia.

Fecha de Entrada: 2024-05-27



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

Lo establecido por los artículos 14, 29 y concordantes de la Carta Orgánica Municipal (C.O.M.), Y;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario instalar alumbrado público en calle N° 402 entre Forte y Goitia en el B° Parque Cadena Sur. Se adjunta ubicación.

Que, en horas de la noche al no contar con buena iluminación en el lugar, ocurren hechos de inseguridad.

Que, los vecinos incluso compraron las farolas para que sean colocadas, solo es necesario la mano de obra. Por lo que se requiere la colaboración del área competente.

Que, instalar farolas en dichas calles mejoraría uno de los accesos al barrio además de brindar seguridad a los vecinos.

Que, actualmente la calle cuenta solo con la iluminación de algunos focos domiciliarios.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

ALUMBRADO PUBLICO, CALLE 402, CADENA SUR

ARTICULO -1º: SOLICITA al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, la instalación de alumbrado público en calle N° 402 entre Forte y



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Goitia en el B° Parque Cadena Sur.
ARTICULO -2º: DE FORMA

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 605-C-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2024-05-27



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 605-C-2024

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Barrios, Yamandú

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 27 de Mayo de 2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 605-C-2024

Fecha de ingreso: 28/05/2024

Comunicación N°: C671

[Comunicación N°: C671 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 605-C-2024

Fecha de ingreso: 28/05/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 28/05/2024